

AYUNTAMIENTO DE PUEBLONUEVO DEL GUADIANA***EDICTO de 17 de abril de 2001, sobre
proyecto de Escudo.***

Aprobada por la Comisión Gestora en su sesión ordinaria celebrada el día 17 de abril de 2001, el proyecto de Escudo de esta Localidad, se somete a un período de información pública por plazo de 15 días para presentación de reclamaciones, de conformidad con lo previsto en el Decreto 13/1991 de 19 de febrero.

Pueblonuevo del Guadiana, a 17 de abril de 2001.—El Alcalde, MANUEL MORENO HERAS.

AYUNTAMIENTO DE QUINTANA DE LA SERENA***ANUNCIO de 23 de abril de 2001, sobre
nombramiento de funcionarios.***

Mediante el presente anuncio, se hace público que por Resolución de la Alcaldía-Presidencia de este Excmo. Ayuntamiento de Quintana de la Serena, de fecha: 18 de abril de 2001, y a propuesta del Tribunal Calificador de las pruebas selectivas realizadas por el sistema de concurso-oposición libre y promoción interna, celebrado al efecto, han sido nombrados funcionarios de carrera de este Excmo. Ayuntamiento, para ocupar plazas de Administrativos de Administración General, doña Rosa M.ª López-Zuazo Rodríguez, doña M.ª Crisanta Tena Risquez y doña Ana M.ª Murillo Murillo.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Quintana de la Serena, a 23 de abril de 2001.—El Alcalde, JUAN MANZANO VALOR.

AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO DE MERIDA***EDICTO de 24 de abril de 2001, sobre
modificación puntual n.º 6 de las Normas
Subsidiarias de Planeamiento Municipal.***

Aprobado inicialmente por el Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria de fecha 26 de marzo de 2001, expediente de modificación

puntual n.º 6, de las Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal consistente en:

- Zona Este.—Situándose como prolongación de la calle Hernán Cortés y llegando hasta la calle Conquistadores.
- Zona Norte del Cementerio.

Queda expuesto al público por plazo de un mes a efectos de reclamaciones.

Lo que se hace público al objeto de que durante dicho plazo quienes lo deseen puedan examinar el expediente y presentar alegaciones que estimen oportunas, de conformidad con lo establecido en el artículo 128, en relación con el 114 del R.D. Legislativo 1/1992, de 26 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana.

San Pedro de Mérida, 24 de abril de 2001.—EL ALCALDE.

AYUNTAMIENTO DE VALENCIA DE LAS TORRES***ANUNCIO de 2 de abril de 2001, sobre
modificación del límite de la Unidad de
Actuación UE-1 de las Normas Subsidiarias.***

Aprobado inicialmente por el Pleno del Ayuntamiento en sesión ordinaria celebrada el día 27 de marzo de 2001, el expediente de modificación del límite de la Unidad de Actuación UE-1 correspondiente a las Normas Subsidiarias de Planeamiento de Valencia de las Torres, se somete a información pública por plazo de quince días contados a partir del siguiente a la inserción de este anuncio en el Diario Oficial de Extremadura, para que cualquier persona física o jurídica pueda examinar el procedimiento en la Secretaría del Ayuntamiento en horas de oficina y presentar alegaciones u observaciones.

Valencia de las Torres, a 2 de abril de 2001.—EL ALCALDE.

AYUNTAMIENTO DE SIERRA DE FUENTES***ANUNCIO de 6 de abril de 2001, sobre
proyecto de urbanización para el desarrollo
del Plan Parcial del SAU 1.***

La Comisión de Gobierno Municipal del Ayuntamiento de Sierra de Fuentes por acuerdo de fecha 5 de abril de 2001, en virtud de

sus competencias (artículo 21,j de la Ley 11/1999, de 21 de abril de Modificación de la Ley 7/1985 de 2 de abril, ha resuelto aprobar inicialmente el proyecto de Urbanización tramitado a instancia de Construcciones Angel Casado S.A., para el desarrollo del Plan Parcial del SAU 1 de Sierra de Fuentes.

El documento aprobado inicialmente se someterá a información pública por el plazo de quince días durante los que los interesados podrán presentar las alegaciones que estimen pertinentes.

Sierra de Fuentes, 6 de abril de 2001.—El Alcalde, ALEJO NEVADO CARRASCO.

AYUNTAMIENTO DE VALENCIA DE ALCANTARA

ANUNCIO de 7 de febrero de 2001, sobre Estudio de Detalle relativo a la unidad de ejecución UE-8.

El pleno de la Corporación en sesión ordinaria celebrada el día 30 de enero del 2001, acordó aprobar inicialmente, con las condiciones que se señalan en el informe técnico, el estudio de detalle relativo a la unidad de ejecución UE-8, redactado por el Taller de Arquitectura 4, S.L. a iniciativa de D. Francisco Pérez Fragoso y D. Gregorio Torres Salpico.

En cumplimiento de lo establecido en el art. 117 del Texto Refundido de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana, se somete a información pública por plazo de 20 días contados desde la aparición de este anuncio en el Diario Oficial de Extremadura, durante cuyo plazo las personas interesadas podrán examinar el expediente personándose en la Secretaría General de la Corporación y presentar las alegaciones que estimen convenientes.

En Valencia Alcántara, a 7 de febrero de 2001.—El Alcalde, FRANCISCO JAVIER LOPEZ INIESTA.

PARTICULARES

ANUNCIO de 13 de marzo de 2001, sobre extravío de Título de Graduado Escolar de D.ª María de las Nieves Sánchez Pérez.

Se hace público el extravío del título de Graduado Escolar de doña María de las Nieves Sánchez Pérez.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Dirección Provincial de Badajoz de la Consejería de Educación, Ciencia y Tecnología, en el plazo de 30 días, pasados los cuales dicho título quedará nulo y sin valor y se seguirán los trámites para la expedición de duplicado.

Badajoz, a 13 de marzo de 2001.—La interesada, MARIA DE LAS NIEVES SANCHEZ PEREZ.

ANUNCIO de 27 de marzo de 2001, sobre extravío de Título de Graduado Escolar de D.ª María del Carmen Navarrete García.

Se hace público el extravío del título de Graduado Escolar de doña María del Carmen Navarrete García, obtenido en el Colegio Concertado «Santa María Assumpta» de Badajoz.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Dirección Provincial de Badajoz de la Consejería de Educación, Ciencia y Tecnología, en el plazo de 30 días, pasados los cuales dicho título quedará nulo y sin valor y se seguirán los trámites para la expedición de duplicado.

Badajoz, a 27 de marzo de 2001.—La interesada, MARIA DEL CARMEN NAVARRETE GARCIA.

ANUNCIO de 30 de marzo de 2001, sobre extravío de Título de Graduado Escolar de D. Eladio Díaz Izquierdo.

Se hace público el extravío del Título de Graduado Escolar de D. Eladio Díaz Izquierdo.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse en la Dirección Provincial de Cáceres, de la Consejería de Educación, Ciencia y Tecnología de la Junta de Extremadura en el plazo de 30 días, pasados los cuales dicho título quedará nulo y sin valor, siguiéndose los trámites para la expedición del duplicado.

Mirabel, a 30 de marzo de 2001.—El interesado, ELADIO DIAZ IZQUIERDO.